



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA:	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL</u>
DEPARTAMENTO:	<u>DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS</u>
MESA:	<u>DESARROLLO URBANO</u>
NO. DE OFICIO	<u>8605</u>
EXPEDIENTE:	<u>2351-A/2016</u>

ASUNTO: TERMINACIÓN DE OBRA.

C. ALEJANDRO GOMEZ RALIS
PROPIETARIO
PRESENTE

EL ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, Y EL ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ, JEFE DE DESARROLLO URBANO-----

HACEN CONSTAR

QUE DE ACUERDO A LA VISITA DE INSPECCIÓN OCULAR REALIZADA CON EL PERSONAL TÉCNICO PERTENECIENTE A LA SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, SE VERIFICÓ QUE EL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD CON DOMICILIO EN ALVARO OBREGON No. 60, DE LA COLONIA SANTIAGO DE LA PEÑA, DE ESTE MUNICIPIO, ES UNA CASA-HABITACION, CON UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE 117.70 M2 EN 1 (UN) NIVEL (ES).

DICHA CASA-HABITACIÓN SE ENCUENTRA TERMINADA A LA FECHA, POR LO QUE ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGAR LA PRESENTE CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA.

A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y PARA LOS USOS LEGALES QUE MEJOR LE CONVenga, SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA EL DIA 23 DE MAYO DEL AÑO 2016.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL